



SUOC/AP N° 45/2018

Puerto Casado, 15 de junio de 2018.-

Señor

Abg. SANTIAGO JURE, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción

Ref.: ID N° 344275 Exp: 314618
CD: ADQUISICIÓN DE CARGA DE
EXTINTORES, GAS REFRIGERANTE,
INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS.

EL JEFE DE SECCIÓN CONTRATACIONES Y ENCARGADO DE LA SUOC DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ALTO PARAGUAY, se dirige al Señor Director y por su intermedio a donde corresponda, en relación a la Nota DNCP/DNC N° 11542/2018, que guarda relación con el expediente de referencia.

MOTIVOS DE NO DIFUSION

- La convocante ha modificado la fecha tope de consultas.
- La convocante ha decidido cambiar el llamado al sistema de adjudicación por Ítem debido a las observaciones hechas por la DNCP y en atención al Decreto N° 4929/2016 en su art. 3.-
- Con referencia a la adquisición del GAS R-22 y considerando las normativas relativas a la protección de la capa de ozono y de Calidad de Aire la convocante solo adquirirá el Gas Argón R410.
- Se ha corregido la creatividad de los números.

OTRAS OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

- Anexo b, EXPERIENCIA: indicamos en caso de CONSORCIOS: El líder deberá cumplir al menos el 50% de éste punto, pudiendo los demás miembros del consorcio cumplir el porcentaje restante.
- La convocante ha corregido la inconsistencia observadas en SIC. Indicando que el sistema de pago es a plazo de 30 días como se indica en el Pliego de Bases y Condiciones.
- El periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas, contado desde la fecha y hora límite de presentación de ofertas, deberá ser: 90 (noventa) días.

En ese sentido solicitamos la verificación y publicación del presente proceso de adjudicación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) y la emisión del Código de Contratación (CC) correspondiente.

Sin otro particular, aprovecha la oportunidad para saludarlo atentamente.-

Alcides Hellman
Jefe Sección Contrataciones